00000228

ACTA DE APERTURA Nº 12/2020

CONTRATACION POR LA VIA DE EXCEPCION Nº 02/2020.

"CONTRATACION DE SEGURO PARA BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION, VÍA EXCEPCION CON DIFUSIÓN PREVIA".

ID 385.969.

-

En la ciudad de Asunción, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 09:30 se realiza en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno, Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la Contratación por Vía de la excepción Nº 02/2020 **"CONTRATACION DE SEGURO PARA BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION, VÍA EXCEPCION CON DIFUSIÓN PREVIA" ID Nº 385.969**, aprobada por Resolución I. Nº 1106/2020 de fecha 05 de octubre del año 2020.

En el acto se encuentran presentes la Sra. Margareth Almada Yambay, quien preside el acto, y la Sra. Lorena Sánchez, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1. Acto seguido se procede a la apertura de sobres, según el siguiente detalle.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:

En virtud a lo establecido, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Nº	Oferentes	Correo electrónico	Monto total de la Oferta.
1	Aseguradora Paraguaya S.A ASEPASA	licitacionesacyreta.com.py	Gs. 1.056.555.753.
2	Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros		
3	Patria S.A. de Seguros		

Ofertas tardías:

Se deja constancia que no se han recepcionado ofertas tardías.

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa

Abg. Lorena Sánchez

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Milciades Rojas C.
Apoderado y Representante Legal

2. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente Nº	Formulario de Oferta (original y duplicado)	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Constancia del SIPE
Oferente 1	Presenta	Presenta	Presenta	1614282
Oferente 2			Presenta	1614062
Oferente 3			Presenta	1614145

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El comité de Evaluación de Ofertas, verificara todos los documentos como activos en la constancia de SIPE y de lo que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 09:50 horas, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa Licitaciones

Abg. Lorena Sánchez
Técnico Licitaciones

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Milciades Rojas C.
Apoderado y Representante Legal